



FINCAS M & M INMOBILIARIA

Avenida Salamanca 10, Local 10
Bormujos

Teléfono: 661572114
Teléfono 2: 954788828
e-mail: fincasmymimo@gmail.com

Referencia: **1256-11090 V**
Tipo inmueble: Chalet Independiente
Operación: Alquiler
Precio: **3.000 €**
Estado: Buen estado



Población: Bollullos de la Mitación
Provincia: Sevilla
Cod. postal: 41110
Zona: Urb La Juliana



M² construidos:	325	Suelo de:	porcelánico	Metros de parcela:	1039
Garajes:	1	Agua caliente:	centralizada	Terraza(s):	2
Dormitorios:	3	Baños:	2	Exterior/Interior:	exterior

Descripción:

EXCLUSIVO CHALET A 20 MINUTOS DE SEVILLA EN URBANIZACIÓN PRIVADA CON SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO. PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO.

PASE SUS VACACIONES en este estupendo chalet de 325 m2 en parcela de 1039 m2 donde se ubica una magnífica piscina de forma rectangular de estilo romano rodeado de arboleda y con zonas de barbacoa, merendero, aparcamientos para 2 coches en superficie y cuarto de baño con ducha para la zona de la piscina.

SE ALQUILARÍA EN LA PLANTA BAJA, SU GRAN COCINA TOTALMENTE AMUEBLADA Y EQUIPADA CON ELECTRODOMÉSTICOS + JARDÍN Y PISCINA (EXTERIOR DE LA VIVIENDA) Y SU PLANTA SUPERIOS CON 3 DORMITORIOS CON ARMARIOS EMPOTRADOS, UN SALÓN Y 2 BAÑOS COMPLETOS, UNO DE ELLOS EN EL DORMITORIO PRINCIPAL.

Además de sus dos terrazas exteriores.

CALIDADES: Ventanas climalit, radiadores, aire acondicionado centralizado en planta baja más split en dormitorios, cocina y demás estancias, y split en planta superior en todos dormitorios. Alarma.

A 20 minutos de Sevilla por carretera Bollullos o accediendo a la autovía de Sevilla-Huelva.

Transporte público a la entrada de la urbanización.

Dispone de club social con restaurante y piscina.

ALQUILER JULIO: 3000 €/mes (comunidad incluida) + 10 % HONORARIOS PROFESIONALES. (Incluye 100 € de luz y agua).

Igual precio para mes de Agosto.

Quincena: 1800 € + 10 % honorarios profesionales. (Incluye 50 € de agua y luz).

Horario Lunes, Miércoles y Viernes de 12:00 a 14:00. DIA (Documento Informativo Abreviado) a disposición del cliente acorde al decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía.
